

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.445

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

El teléfono de Madrid á Cádiz

Notas del proyecto y condiciones

Las proposiciones se presentarán en la Dirección general de Correos y Telégrafos hasta las doce del día 11 de Enero próximo, con un resguardo del depósito por la cantidad de pesetas 150.000, 5 por 100 del valor de obras y material.

La subasta será el 16, á las doce. En caso de proposiciones iguales se hará sorteo. Queda reservada al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación la facultad de aprobar ó no el acto del remate, teniendo en cuenta el mejor servicio público, sin cuya aprobación no constituirá dicho remate obligación alguna para el Estado.

En el plazo de treinta días elevará el adjudicatario la fianza á 301.000 pesetas.

A los sesenta días de otorgar dicha escritura deberán comenzarse los trabajos de construcción y terminarse dentro de los quince meses siguientes, salvo caso de fuerza mayor.

Para evitar que casos de esta índole nazcan de los expedientes para el paso de la nueva red por los sitios que lo requieran, el contratista pedirá oportunamente que el Estado le preste en estos sitios los conductores de bronce de 5 milímetros en las líneas telegráficas, en las cuales se injertará provisionalmente el servicio telefónico.

La Dirección general de Correos y Telégrafos facilitará los conductores pedidos, montándolos por cuenta del contratista donde no tenga bastantes hilos propios, y recibiendo la nueva red, sin que estos injertos en las líneas del Estado sean obstáculo para dar por terminada la construcción.

El contratista quedará, sin embargo, obligado á sustituir, en cuanto sea posible en cada sitio, los conductores provisionales de las líneas telegráficas por los definitivos, propios de la nueva red telefónica.

Con el mismo objeto de evitar retrasos, la construcción dará principio por los trozos de las carreteras donde el Estado no tiene líneas telegráficas y no puede prestar el auxilio de que trata esta condición.

Los funcionarios de Telégrafos reconocerán los materiales é inspeccionarán la construcción.

El coste de la construcción, comprendiendo en ella las estaciones, locutorios é instalación completa, se valdrá á razón de 2.150 pesetas por kilómetro de desarrollo de la red interurbana, y se pagará con cargo al producto de la explotación.

Esta se entregará al constructor con las obligaciones y derechos consignados en este pliego y las generales del Reglamento vigente de 9 de Junio de 1903, abonando como arrendamiento, cuando menos, 250.000 pesetas anuales los años que los ingresos brutos de la red no excedan de 750.000 pesetas, y cuando excedan de esta suma, el arrendatario abonará además la mitad del exceso de los ingresos.

La subasta versará sobre rebaja del precio de la construcción y aumento del de arrendamiento.

La explotación de la red de que se trata se adjudicará al licitador que ofrezca construirla en menor precio: si varios la ofreciesen por el mismo, se preferirá entre ellos al que pague mayor arrendamiento, y si también en esto hubiese igualdad, se decidirá por sorteo entre los iguales.

Para el pago de la construcción, el contratista retendrá 250.000 pesetas anuales del precio que deba pagar por arrendamiento, y entregará el resto por trimestres vencidos en las arcas del Tesoro público.

El Estado se reserva el derecho de incautarse definitivamente de la red en cualquier momento, dando por terminado el arriendo, previo pago de la parte del capital de que el contratista no se haya resarcido todavía, y sin indemnización alguna por el tiempo en que el arriendo resulte disminuido.

Al terminar el arriendo, esta red telefónica, con los desarrollos que haya tenido, pasará á poder del Estado, sin que este abone indemnización por ellos ni por ningún otro concepto, y sin que el arrendatario tenga derecho de tanteo para futuros contratos, si estos tuviesen lugar.

Queda autorizado el concesionario para agregar á esta red las poblaciones que estén sobre sus líneas y cualquiera otras pertenecientes á las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, á los partidos judiciales de Toledo, Escalona, Illescas, Navahermosa, Orgaz, Talavera, Torrijos, Puente del Arzobispo, Almadén, Almagro, Almodóvar, Piedrabuena y Ciudad Real, Cádiz y de la de Toledo.

Esta autorización durará dos meses después de la adjudicación definitiva de la construcción de la red; transcurrido este plazo sin manifestar á la Dirección general el propósito de construir las nuevas líneas, se entenderá que renuncia el adjudicatario á su derecho, y la Administración quedará en libertad para hacer otras concesiones.

Si el adjudicatario no construye las líneas que así haya solicitado, terminándose en el plazo de un año siguiente á su aprobación, perderá el derecho á ellas y pagará 150 pesetas de multa por kilómetro de las que deje sin terminar.

Por las construcciones complementarias de que trata la condición anterior no se abonará al arrendatario cantidad alguna si el Estado no usa de su derecho de incautarse de esta red antes del plazo resultante de la condición 18.

Si el Estado hiciese uso de este derecho, el aumento que la red haya tenido, en virtud de la condición 19, se tasará al precio de 1.500 pesetas por kilómetro de desarrollo, y de la cantidad resultante se abonará al arrendatario la parte correspondiente al tiempo en que se le abre la explotación.

El concesionario queda obligado á unir esta red con cualquiera otra telefónica en las poblaciones donde esta y aquella tengan estaciones, costeando el enlace quien construya la estación más moderna, que es la que obliga á establecerlo.

Sin embargo, cuando una red, fundándose en concesión que la autorice á ello, rechace la unión con otra, quedará obligada á costear el enlace, si ulteriormente lo necesita.

El concesionario establecerá en esta red los locutorios públicos que cada población, por su extensión y tráfico, requiera para el servicio. También montará teléfonos en los domicilios particulares donde se soliciten, siendo de cuenta de estos los gastos de instalación y entretenimiento.

Ninguno de estos locutorios ni teléfonos podrá utilizarse para comunicación urbana de ninguna clase, sino única y exclusivamente para las interurbanas.

Los concesionarios no podrán emplear en su servicio funcionarios que pertenezcan ó hayan pertenecido al Cuerpo de Telégrafos sin autorización previa de la Dirección general.

Condiciones facultativas

La línea será aérea, de dos conductores, y unirá á Madrid con Cádiz, pasando por Ciudad-Real, Almadén, Cabeza del Buey, Córdoba, Sevilla, Utrera, Jerez y San Fernando; con Chiclana, con Málaga y Antequera, por Bobadilla; con Huelva, y además con Cáceres, Badajoz y Zafra, por Mérida.

Entrará en las poblaciones enumeradas en la condición anterior. La entrada y salida se hará por cable aéreo en Cádiz, Málaga, Sevilla y Madrid, y por hilos descubiertos, como el resto de la línea, en las demás estaciones.

Será preferible, en donde las condiciones de la localidad lo consientan, el cable subterráneo para cruzarla.

Cuando la línea tenga que cruzarse con otra ya establecida, lo hará generalmente por la parte superior, y sólo, si esto no fuera posible, pasará por debajo. En uno y otro caso se colocarán apoyos próximos á ambos lados de la línea que haya de cruzarse, interrumpiendo en ellos los hilos y efectuando el cruce por cables de cuatro conductores de construcción análoga al exigido para el interior de las poblaciones y con igual colocación.

No se permitirá llevar la línea por el interior de los túneles más que en aquellos casos en que, á juicio de los funcionarios que inspeccionen las construcciones, sea en absoluto imprescindible, y entonces se hará con hilo de línea descubierta, colgado con aisladores perfectos.

La línea se instalará á distancia, por lo menos, de dos metros de las telegráficas y telefónicas existentes, y de ocho metros, cuando menos, de las de energía eléctrica, colocando, siempre que sea posible, los apoyos en terrenos del Estado, en carreteras y ferrocarriles, á fin de evitar las expropiaciones en terreno particular, y cumpliendo en todo caso las disposiciones legales de servidumbre y de transporte de energía eléctrica.

Deberán colocarse 15 postes como mínimo en cada kilómetro.

Los conductores de línea descubierta serán de hilo de bronce silicioso, y tendrán en la red subastada cinco milímetros de diámetro y 175 kilogramos de peso por kilómetro de longitud. En las ampliaciones autorizadas por la condición 19 serán de tres milímetros y 86 kilogramos, respectivamente, para los ramales que excedan de 50 kilómetros, y de dos milímetros de diámetro para los de menos extensión, y en las uniones de las estaciones con los locutorios podrá emplearse hilo de 11/10 milímetro.

Según diferentes condiciones técnicas referentes al montaje é instalación de cables, empalmes, etc.

Se instalarán estaciones telefónicas en Madrid, Cádiz, Ciudad Real, Almadén, Cabeza del Buey, Córdoba, Sevilla, Utrera, Jerez, San Fernando, Chiclana, Málaga, Antequera, Bobadilla, Huelva, Cáceres, Badajoz, Zafra y Mérida, montando en cada una de ellas un cuadro central Standard para diez líneas á doble hilo y dispuestas para llamada magnética y de pila, timbre, inductor y avisadores de fin de conversación, provistos de aparatos microtelefónicos para comunicar á largas distancias y cincuenta elementos de pila.

En cada una de dichas estaciones se instalará en el mismo local un locutorio público, y otros más en puntos distintos de las poblaciones que los requieran.

Todos estos locutorios serán de 1'60 metros de profundidad, 1'30 de anchura y 2'25 de alto interiormente.

Se construirán con dobles tabiques de madera, dejando un espacio hueco, que se rellenará con una mezcla de arcilla y serrín. Por dentro se cubrirán con una capa de cartón, adaptando á ella un bastidor delgado de madera, cubierto

con fieltro y forrado el interior del gabinete con peluche.

El piso será entarimado y colocado á diez centímetros sobre el de la habitación, rellenándose el espacio hueco con arcilla y serrín.

Cada locutorio tendrá un pupitre, adosado al tabique del fondo á conveniente altura, un sillón ó banqueta giratorio y un aparato microtelefónico para servicio interurbano, montado en comunicación con un número del cuadro central de la misma oficina.

En las instalaciones á domicilio podrá prescindirse de los locutorios.

Los aparatos serán del sistema Ericsson ú otro análogo que autorice la Dirección general de Telégrafos.

Además se instalarán en las estaciones telefónicas de Madrid, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla mesas de pruebas, compuestas cada una de un galvanómetro d'Arsonvall, con aditamento para usarlo como balstio; un puente Wheatstone, con resistencias de 10, 100, 1.000 y 10.000 ohmios en los brazos iguales, un condensador de un microfaradio en fracciones, una llave de descarga y 100 elementos de pila Callaud.

Se instalarán medios de observación en las estaciones telefónicas de Cabeza del Buey, Mérida, Huelva, Cádiz y Málaga, compuestas de un conmutador suizo de seis tiras para la entrada de los hilos telefónicos, y de una estación microtelefónica completa, con diez elementos de pila.

El hilo para el montaje interior de todas las estaciones será de cobre, de dos milímetros de diámetro, recubierto de gutta, de un trozado de algodón parafinado y de otro sin parafinar.

Para la protección de las instalaciones y aparatos se emplearán pararrayos de placas de carbón, con bobinas térmicas y contacto automático de alarma.

Tarifas

Telefonemas.—Las tarifas aplicables á las líneas telefónicas interurbanas tendrán por base, para los telefonemas, la misma tasa que para los telegramas.

Cuando el telefonema recorra las líneas de varias Compañías interurbanas, la tasa freta correspondiente á la interurbana donde haya sido expedido.

Cuando un telefonema interurbano recorra también líneas urbanas, pagará la tasa correspondiente á estas, además de la interurbana.

Conferencia.—Por cada tres minutos ó fracción de ellos se pagará:

En las líneas de menos de 50 kilómetros, 0'50 pesetas.

En las líneas de 51 á 100 kilómetros, 0'70 pesetas.

En las líneas de 101 á 200 kilómetros, 1'25 pesetas.

En las líneas de 201 kilómetros en adelante, la tarifa aumentará en la proporción de 0'50 pesetas por cada 100 kilómetros ó fracción de ellos.

Abonos anuales á una sola conferencia diaria.

Para distancias hasta 50 kilómetros, 150 pesetas por tres minutos ó fracción de ellos; y por cada tres minutos de aumento, hasta doce minutos de abono, como máximo, se aumentarán 125 pesetas anuales.

Para distancias de 51 á 100 kilómetros, 220 pesetas por tres minutos ó fracción de ellos; y por cada tres minutos de aumento, hasta doce minutos de abono, como máximo, se aumentarán 220 pesetas.

En distancias de 101 kilómetros en adelante, el abono anual aumentará en 160 pesetas por cada 100 kilómetros ó fracción de ellos por los tres primeros minutos de conferencia, y en 150 pesetas por cada tres minutos de aumento sobre los primeros, hasta doce minutos de abono, como máximo.

Las tasas de las conferencias y de los abonos se distribuirán entre las Compañías interurbanas proporcionalmente á la longitud de la línea que cada una haya tenido en la conferencia.

Para las conferencias y telefonemas destinados á Empresas periódicas para la publicidad, regirá la precedente tarifa, con la bonificación del 50 por 100.

DESDE LUCENA

Discurso pronunciado por don Rafael Gámez Burgos en el festival celebrado en la noche del 20 de los corrientes á beneficio de las familias lucenitas que han sufrido daños á consecuencia de las inundaciones de Málaga.

«SEÑORAS: SEÑORES:

La Comisión organizadora de este interesante acto ha tenido conmigo la bondadosa atención de invitarme para que os dirija la palabra con el intento de explicar brevemente el motivo á que responde la celebración de esta velada.

Ann cuando yo he aceptado muy contento tan honroso encargo, por la amable deferencia que envuelve y por el caritativo fin á que va destinado, creo, no obstante, que hubiera sido preferible excusar la molestia de escucharme, puesto que todos sabéis el objeto que aquí nos reúne. Sin embargo, ya que no he podido eludir la inmerecida distinción que he recibido, procuraré, al menos, abreviar considerablemente esta especie de prólogo del brillante programa que ha de celebrarse, con lo cual se cumple mi deseo de fatigar lo menos posible vuestra indulgente atención, para que de este modo pueda llegar, sin los desmayos del cansancio, á gozar por entero de la deleitosa complacencia que indudablemente os ha de producir el sucesivo desarrollo de los demás números que vienen á continuación.

Y ahora que ya sabéis mi propósito de ser muy breve y el motivo que me induce para ello, confío en tener más propicia la gracia de vuestra benevolencia.

Mis primeras palabras deben ser de respetuosa y cordial salutación á todas las personas que, respondiendo al llamamiento de la caridad fraternal, han tenido la nobleza de secundar las plausibles iniciativas de la Comisión organizadora. Y al dirigir este saludo, en términos generales, sería imperdonable que no hiciera mención señalada y especial de la dignísima representación que aquí tiene el sexo femenino, para tributarle el más cumplido homenaje de gratitud y afectuoso rendimiento, por haberse prestado á realizar, con su generosa colaboración, el esplendor de este festival de la Caridad, donde no podía faltar el valiosísimo concurso de la mujer lucenita, si se había de poner de relieve una vez más la exquisita delicadeza de sus nobles sentimientos.

Todas las obras en que la mujer interviene adquieren, por este sólo hecho, ese delicioso matiz de espiritualidad que subyuga nuestro ánimo, infundiéndoles algo de la simpática ternura que caracteriza á la más bella y sensible

mitad del género humano. La mujer posee un conjunto inefable de seducciones y con la magia irresistible de sus atractivos es un elemento de valor inapreciable para todas las obras de beneficencia, pues teniendo por imperio la humildad y por omnipotencia la gracia, tiene, además, y sobre todo, un gran corazón para recoger los suspiros y las lágrimas de sus semejantes.

He aquí por qué uno de los más laudables aciertos de los iniciadores de este Certamen ha sido, sin duda alguna, el de asociar á la mujer en su nobilísimo empeño, porque de esta suerte la solemnidad que ahora celebramos será doblemente provechosa y mucho más interesante.

La Comisión organizadora, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, hubiera deseado que participaran del grato esparcimiento de este festival todas las clases sociales de la población; pero la circunstancia de no haber encontrado un local suficientemente amplio para tal efecto le ha impedido realizar su intento. Siempre que se trata de algo semejante se pone en evidencia la necesidad de acometer sin demora las obras de reparación de nuestro Teatro, que, por desgracia, se halla hoy inhabilitado para toda clase de espectáculos, aunque tal vez podamos utilizarlo en día no lejano si contribuimos todos, en la medida de nuestras fuerzas, á secundar las felices iniciativas que se han desputado recientemente, con el indicado fin, entre no pocas y respetables personas de esta localidad.

Muy triste es el asunto á que voy á referirme, pero tiene una nota consoladora, y es: la gratísima impresión de regocijo que se experimenta, al mismo tiempo que el ánimo se recrea, confortado por halagadoras emociones, al contemplar el espectáculo, realmente hermoso, que ofrece el magnífico aspecto de este salón, donde se agrupa selecta muchedumbre, unida por el más bello y gallardo estímulo de los que pueden mover el corazón humano, cual es el de socorrer la desgracia del prójimo.

El más indiferente se conmueve ante el dolor de sus semejantes; pero cuando el dolor reviste la trágica magnitud de las grandes aflicciones, entonces el ánimo angustiado se conturba sobrecogido por un sentimiento de compasión misericordia, desbordándose en el alma el amoroso anhelo de procurar remedios que tiendan á mitigar la pesadumbre del sufrimiento.

El infausto suceso que ha dado origen á esta reunión, alcanza, por desdicha, tan extremadas proporciones de gravedad, que á pesar de los días transcurridos, aún no han podido precisarse sus tremendas y desoladoras consecuencias.

Una noche tristemente inolvidable, en una hermosa ciudad que se levanta no muy lejos de nuestro pueblo, se ha tenido el terrible azote de una tempestad, cuya violentísima furia no tiene precedente en la historia de las grandes calamidades. Si la catástrofe de Málaga es de tal inmensidad que ha hecho estremecerse de horror el alma de España entera, despertando al mismo tiempo un eco de triste condolencia en todas las naciones civilizadas. Fué en la noche aciaga del 24 de Septiembre. Todos lo sabéis. No necesito ni debo yo recordar ahora las aflictivas escenas de dolor y de angustia que hemos oído relatar con el escalofrío que producen las emociones aterradoras del espanto. Ann cuando no las hayamos presenciado, en nuestra imaginación se pintó más de una vez el sombrío cuadro de aquellas amargas horas en que un río desbordado por la ciega impetuosidad de su

LA CIGARRERA

93

Tenía un corazón generoso, un carácter franco y alegre, aunque muy débil, y un alma muy bella.

Jaime era el heredero del marquesado de Nieblas; pero este marquesado estaba muy atrasado; no tenían dinero.

Tula era la hija segunda del marqués del Cinca, pero poseía una fortuna propia de veinte millones, heredada de sus tios, que se la llevaron con ellos desde pequeña.

Jaime la amaba, pues, por orgullo y por codicia y no era hombre que renunciase con facilidad su mano, aun cuando ella le manifestaba su desvío claramente.

Rodrigo, segundón de la casa de Nieblas, había seguido la carrera de abogado y amaba á Isabel, no porque fuese la heredera del marquesado de su padre, sino por verdadera afición, porque admiraba sus virtudes y su angelical piedad.

Ella le hizo comprender que no sería su esposa; pero el verdadero amor vive de la esperanza y Rodrigo no la perdía.

Sobre estas cuatro personas, con distintas aspiraciones cada una, estaba la inflexible voluntad del marqués del Cinca, que tenía empeñada su palabra y su fé de caballero, y á todo trance quería llevar á cabo el matrimonio de los jóvenes en el preciso término de ocho días, á fin de que los recién casados se marchasen inmediatamente al extranjero hasta que terminase en España la guerra civil.

Esta resolución se la manifestó el marqués á su mujer y á sus hijas antes de sentarse á la mesa; las llamó aparte y las habló con imperioso tono, como hombre que manda en jefe y que manda para ser obedecido, sin admitir réplica ni apelación de ningún género.

24

corriente llevó el luto y la desesperación á centenares de familias, dejando sumidos en el abismo de la miseria á los que poco antes disfrutaban de todas las comodidades que proporcionan el trabajo y la fortuna. Sería insensato ó, por lo menos, imprudente, que yo acogiera vuestro ánimo deteniéndome á reseñar esas luctuosas páginas cuya fatídica sombra aún se proyecta sobre nuestro recuerdo, entenebreciéndolo con la visión pavorosa de sus horrores. Yo bien sé que si tratara de describir algunos detalles de la catástrofe infundiría en vuestro ánimo la sensación de abismadora tristeza que enjendra siempre en las almas nobles el dolor ajeno. Por eso me aparto deliberadamente de tan tristes ideas para considerar tan sólo la grandeza de los sentimientos de fraternidad que dichosamente se despiertan al calor de la desgracia, como lo demuestra con expresiva elocuencia el hecho de que apenas es conocida la hecatombe de Málaga, se abren los corazones generosos, que nunca faltan en todas partes, y con edificante solicitud se disponen á organizar socorros en beneficio de las víctimas de tan grande infortunio.

Y tan potente es la voz de la caridad, que cruza los horizontes y traspasa los mares, para llegar á nuestros hermanos de América, que son siempre los primeros en acudir á los lamentos de la desgracia en los supremos trances en que la calamidad hace palpitar de angustia el alma dolida de la Patria.

Y si esto hacen nuestros hermanos de América, y este mismo sentimiento vemos que se despierta en todas partes ¿hemos de permanecer nosotros indiferentes ante tan alto ejemplo de fraternidad? Ciertamente que no. La prueba de que no existe tal indiferencia la estáis dando vosotros ahora mismo y la ha dado ya el pueblo de Lucena entero en la cuestión pública que se ha venido realizando en los pasados días.

No ignoro que las circunstancias por que atravesamos no son las más propicias para el desprendimiento de los intereses. Lo sé. Conozco los ahogos de nuestra situación económica, que no nos permite dádivas generosas ni espléndidos donativos; pero nosotros, por fortuna, no hemos llegado á sufrir las impiedades de la adversidad en un grado tan extremo como nuestros paisanos perjudicados por la inundación. Nosotros podemos contar, felizmente, con un hogar y con los medios absolutamente necesarios para asegurar la subsistencia; pero aquellos hermanos nuestros no pueden decir lo mismo y es preciso, por tanto, que sacrifiquemos algo de nuestro bienestar en favor de los que carecen hasta de lo más indispensable para vivir. Tened la confianza de que el modesto esfuerzo que hagamos enjugará muchas lágrimas y esta consideración es ya bastante para que todos contribuyamos con algo, porque no hay mejores alegrías que las que inundan el alma con la satisfacción de haber hecho el bien en favor de nuestros semejantes. Pero es más. En el caso de que se trata nuestros semejantes son lucenitas que residen en Málaga, los cuales esperan, tal vez con las agudas impacencias del sufrimiento, la llegada del socorro que nosotros hayamos de enviarles, porque saben que este pueblo no olvida nunca á ninguno de sus hijos y mucho menos en los penosos trances en que, como ahora, el dolor salva la distancia, estrechando los vínculos del afecto y haciéndonos recordar que todos somos hermanos en la gran familia de la humanidad civilizada.

HE DICHO.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 15 del corriente:

Gobierno civil.—Circular aprobando las ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Baena.—Traslado de una orden del Director general de Administración fijando el plazo de veinte días para admitir los documentos relativos al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cabra contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando la responsabilidad del alcalde y los concejales del mismo por débitos al contingente.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Montoro para el arriendo del arbitrio sobre los puestos de la vía pública;

por los de Carcabuey y Bujalance para el de los consumos; por el de Fernán Núñez para la venta de las existencias del Pósito, y por el de Cañete de las Torres para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Convocatoria de los de Montoro y Aguilar á los gremios para que se concierten.—Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestos al público los de Pozoblanco, La Carlota, Villaharta, Villa del Río y Almodóvar del Río los repartimientos de la contribución urbana; el de La Carlota la matrícula de subsidio; el de Guadalcazar el reparto extraordinario, y el de Puente Jenil el padrón de carruajes de lujo.—Edicto del de Guadalcazar citando á los interesados en el reparto para satisfacer el cupo de consumos, con objeto de que formulen sus reclamaciones.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á José Gómez; del de Córdoba á Ramón Jiménez Pérez, Francisco Martínez Millán, Carmen González Huelva y Antonio Herrera Teja y del de Castro del Río á Francisco Bruno.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

LA GENTE DE QUIEN SE HABLA

M. James Gordon Bennet

Hijo del fundador y director del *New York Herald*, Mr. Gordon Bennet es un americano que vive, casi siempre, en Francia.

Desde París, y por cable, dirige el periódico, entendiéndose con su redactor jefe, sin que por un momento desatienda el editorial que, fundado por su padre, ha llegado á ser la palanca más poderosa de toda la prensa norteamericana, porque constantemente remite originales de la edición europea, que publica en la capital de Francia, la cual no es precisamente traducción de la otra, como sucede en la mayoría de los periódicos, sino una información mundial recogida desde París, en la cual entran todos los puntos del globo, hecha con la asombrosa rapidez á que nos tiene en acostumbrados los norteamericanos.

Estos aprovechan hasta la diferencia del horario entre América y Europa para sus cablegramas. Uno de estos, depositado en París á las cinco de la madrugada, llega á Nueva York á tiempo para el *Herald* que se ha de reparar aquel día.

Considerase á Mr. Gordon Bennet como un administrador habilitadísimo. No en balde cursó en buena escuela; su padre, cajista de imprenta en sus primeros años, supo fundar, mediante no poco ingenio, el *Herald*, periódico que debe su fama á la rapidez de sus informaciones desde sus primeros números.

El ejemplo emuló á otros periodistas, y desde entonces, gracias á Gordon padre y á Gordon hijo, después, los diarios neoyorkinos rivalizan en prodigar continuamente noticias sensacionales, llegando allí á tal grado la fiebre periodística, que algunas empresas no vacilan en lanzar á la calle extraordinarios, aunque sea una hora después de publicada su última edición, si algún asunto interesante lo requiere.

Mr. Gordon Bennet, además de propietario y director del *Herald*, es su más activo reporter, para lo cual, en su hermoso yate *Namona*, hace largos viajes por el Mediterráneo y mares del Norte.

El ejemplo de estos viajes lo ha tomado de su padre, quien desde 1869 había acompañado como reporter á Stanley en sus exploraciones por el continente africano.

FIESTAS EN SANTA VICTORIA

He aquí el programa de los actos que se celebrarán mañana en el Colegio de Santa Victoria con motivo del reparto de premios.

A las once de la mañana fiesta religiosa solemne, en la que cantarán las alumnas del Colegio la Misa de Sacramento, de R. Calahorra.

El sermón estará á cargo de don Rafael Ortiz Sánchez, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, á las 4:30, sesión solemne para el reparto de premios, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso inaugural por un Patrono del Colegio.
- 2.º Distribución de premios á las alumnas de secciones inferiores.
- 3.º *Las opiniones*, diálogo, por las señoritas Eloisa Muro Riobóo y Catalina Muñoz-Cobo Serrano.
- 4.º *En la escalera del convento*, poesía, por la señorita Teresa Muñoz Aragüeta.
- 5.º *Salve Regina*, por la señorita Luisa Barasona Porras.
- 6.º *Placer, soberbia y ambición*, coro cantado por las alumnas de la clase de música y recitado, por la señorita Amparo Reina Campos.
- 7.º *Me gusta jugar*, diálogo, por las señoritas Africa Benzo González Novellas y Angustias Muñoz-Bocanegra.
- 8.º *Color de rosa*, canción, por la señorita Juanita Medina Rico.
- 9.º *Las ambiciones*, juguete, por la señorita Teresa Guirao Barbudo.
10. Distribución de premios á las alumnas de las secciones superiores.
11. *La cigarra*, coro cantado por las párvulas.
12. *Les deux causeuses*, diálogo, por las señoritas Consuelo León Brezosa y Catalina Muñoz-Cobo Serrano.
13. *Disputa infantil*, entretenimiento, por las señoritas Eloisa Molina Abela, María Martínez Rabadán y María Fernández Muñoz.
14. *La corrección*, juguete, por las señoritas Amparo Belmonte Morente y Matilde León Brezosa.
15. *Gracias*, por las señoritas Juana Medina Rico y Concepción Ballesteros Usano.
16. *Arte musical*, coro final, por las alumnas de la clase de música.
17. Marcha final y salida de las niñas.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de la región ha dispuesto que empien los suministros de invierno en esta plaza.

El segundo teniente de la guardia civil don Victoriano Pardo Medina ha sido destinado á la comandancia de Córdoba.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra Lorenzo Jiménez Mateos, acusado del delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en la mañana del 7 de Octubre del año último se hallaba en la plaza pública de La Rambla Alfonso Quesada Estepa con otros individuos y se le acercó Fermín Jiménez Expósito, que ya estaba resentido con Quesada por suponer que tenía ó había tenido relaciones con su esposa, diciéndole: «puesto que vas á deshojar á mi casa á pedir el pañuelo, recógelo si te atreves,» y al mismo tiempo le arrojó á los pies un pañuelo y se retiró á unos poyos inmediatos. Seguidamente llegó Lorenzo Jiménez Mateos, hijo de Fermín, y dijo á Quesada: «si te atreves, recoge el pañuelo que te ha tirado mi padre,» á lo que contestó aquel: «anda y no seas parchoso.»

En el acto Lorenzo agredió á Quesada dán-

dole varios puñetazos, y el agredido sacó una navaja y acometió con ella á su agresor, que recibió un golpe en la mano izquierda, el cual le produjo una pequeña herida.

Inmediatamente Fermín se acercó á los contendientes, sujetando de los brazos, por la espalda, á Quesada, y en aquella situación, estando imposibilitado de defensa, fué nuevamente acometido por Lorenzo, que le asestó dos golpes con una navaja, uno en el cuello y otro en la frente, causando heridas que le ocasionaron la muerte instantánea.

Fermín Jiménez también resultó con una herida leve en la mano izquierda.

Al celebrarse la vista de esta causa, en que se acordó la revisión por nuevo jurado, el Fiscal retiró la acusación de Fermín Jiménez.

Anteayer, el teniente Fiscal, señor Porcel, sostuvo la de Lorenzo Jiménez, que fué defendido por el señor Casanova.

El tribunal popular volvió á dar veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.

Juicios orales

Hoy, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Araceli Pérez García.

La defenderá el abogado señor Molina Albendín y la representará el procurador señor Ramírez.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Félix Rubio Aguilar.

Los señores Molina Albendín y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de esta capital que se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada, por el importe de sus respectivas suscripciones, y les advertimos á la vez que hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

Academia.—Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Escuelas vacantes.—He aquí la relación detallada de las escuelas y auxiliares de instrucción primaria vacantes en esta provincia, que se proveerán por concurso de traslado: auxiliar de la graduada de niños de Córdoba, con 1.650 pesetas anuales de sueldo; elementales de niños de Benamejil, Castro del Río, Fuente Obejuna, Montoro, Priego, Torrecampo, y Villaviciosa, con 1.100; ídem de Almodóvar del Río, La Carlota é Iznájar, y auxiliares de Baena y Lucena, con 825; elementales de niñas de Adamuz, El Carpio, Priego, Villanueva de Córdoba, Villaralto y Villaviciosa, con 1.100; ídem de Valsequillo, y auxiliares de Lucena, Montilla y Puente Jenil, con 825, y auxiliaría de una de párvulos de Córdoba, con 1.375. Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de treinta días.

Honras fúnebres.—En la iglesia del convento de Santo Domingo y San Alvaro se celebrarán mañana, á las once, honras solemnes en sufragio por las almas de los difuntos que pertenecieron á la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro.

Estreno.—La compañía que actúa en el Gran Teatro estrenará esta noche la comedia en un acto y en prosa, original del escritor cordobés don Francisco Toro Luna, titulada *El errando ajeno*, representada con gran éxito en el teatro Lara, de Madrid.

Adelante.—Secundando las órdenes de la Alcaldía, ayer empezaron los trabajos de reparación del camino vecinal que conduce á la hacienda de la Palomera.

Boda próxima.—Anteayer firmaron sus esponsales la bella señorita Eloisa Fernández Monserrat y nuestro estimado amigo don Francisco Aguilera Contreras, procurador de los Tribunales. Fueron testigos del acto don Emilio Serrano Navas, ingeniero de caminos, canales y puertos; los ingenieros agrónomos don José Fernández Bordas y don Victorino Martínez; el capitán del regimiento de la Reina don Rafael Martín; el médico don Balduino Castellano y don Manuel Fernández Blanco. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente. La boda se efectuará en el próximo Diciembre.

Los contadores de luz.—Según habíamos indicado, el señor González Besada ha hecho á la Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, que le ha visitado, las siguientes aclaraciones: Primera. Que todo abonado tiene derecho á servirse de contadores de su propiedad, quedando relevado del pago de alquiler de este aparato á las Compañías. Segunda. Cuando las Compañías se nieguen á aceptar el contador de propiedad del abonado é impongan el suyo, no tendrán derecho á exigir cantidad alguna en concepto de alquiler y otros de este aparato. Tercera. Que cuando el abonado no tenga contador y la Compañía cologue uno de su propiedad, aquel vendrá obligado á pagar el alquiler del mismo.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de la revista quincenal titulada *Córdoba literaria*, que contiene el siguiente sumario: Nuestros propósitos. Una carta de Rueda, Julio Pellicer y Salvador Rueda. Dos caminos (poesía) Pepita Vidal. Anécdotas, Enrique Redel. Flores de sangre, poesía de Sully Prudhomme, traducida por Pedro de Lara. La sintonía de las hojas, Antonio Ramírez. En la sierra: Visión de los Gerónimos, Rafael Fuentes Güez, Sicliana, Tomás Redondo. Plumadas: en

el campo: Daniel Aguilera. El secreto, M. J. Barros. Del domingo cordobés, A. Jiménez. Lora. Crónica teatral, J. Notas. Buzón postal. Como se vé, este periódico cuenta con una numerosa y brillante colaboración. Dánosle la más afectuosa bienvenida y le deseamos larga y próspera existencia.

Mal piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado del piso del trayecto comprendido entre la Puerta Nueva y el cementerio de San Rafael, que se halla verdaderamente intransitable. Como se trata de un lugar de mucho paso urge la reparación y esperamos que la celosa autoridad local la ordenará inmediatamente.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un llavín, encontrado en la vía pública.

Teatro Circo.—Esta noche empezará á funcionar, en el Teatro-Circo del Gran Capitán el magnífico cinematógrafo titulado «Palais Victoria.» Con este espectáculo alternará el ventrilocno señor Llovet, que presentará su notable colección de autómatas cantantes y parlantes.

Sobres monederos.—Se ha dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones que los destinatarios de los certificados monederos tengan igual derecho á reclamar que los imponentes, cuando los primeros, al hacerse cargo de estos objetos, observen irregularidades ó alteraciones que den lugar á protesta.

Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un sujeto que insultó á un matrimonio en la calle Emilio Castelar.

Premios.—Hé aquí los premios que han correspondido á la región de Andalucía en el concurso de agricultores y ganaderos convocado por el ministerio de Fomento: Finca dedicada al cultivo cereal, premio de 1.500 pesetas, á don Anselmo Rodríguez de Rivas.—Ídem ídem de 1.000 pesetas, á don Julio Lafitte.—Menciones honoríficas, por no haber más que los dos premios anteriores, á los señores don Fernando Flores y don José Manuel de la Cámara.—Finca destinada al cultivo del olivo, dos premios de 1.500 pesetas cada uno, á los señores don Francisco Ruiz Martínez y don Manuel González Parejo.—Premios á los obreros, á razón de 100 pesetas cada uno, á Manuel Caballero, José Bautista Meleno, Isafas Vázquez, José Martín y Ricardo Barrera.

Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron cuatro caballerías del cortijo llamado «Las Cuevas», del término de Espejo. Los autores del robo, que no han sido capturados, para efectuarlo abrieron un agujero en una pared de la cuadra donde se hallaban las caballerías.

Agresión.—Hace varios días, en el sitio denominado «Vega del Fresno», del término de Belmez, un individuo llamado Pedro Fernández, natural y vecino de Córdoba, agredió á pedradas á Manuel Francisco Garrido, causándole graves heridas en la cabeza. El motivo del hecho fué la negativa de Manuel á seguir albergando en su domicilio á Pedro. Este emprendió la fuga y no ha podido ser capturado.

Minas.—Por renuncia de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan 8 pertenencias de la mina *La Loma*, 47 de *Margarita Quinta* y 3 hectáreas, 23 áreas y 71 centiáreas de *Tercera Demasia á La Loma*, las tres de plomo y del término de Fuente Obejuna.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villanueva del Rey ha detenido á un sujeto que hurtó tres chaparros en la finca llamada «Las Berreras», de aquel término, y la del puesto de Valenzuela ha intervenido cinco cuartillos de aceitunas á dos vecinos de dicho pueblo que las conducían sin la carta-guía correspondiente.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.—Más eficaces que la cascarilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las *Pildoras de Bristol*. Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día, sino permanente.

Precios del ganado de cerda.—*El Cortador* es el periódico mejor informado de España sobre ganados, carnos y sus productos. *El Cortador* publica un boletín diario durante la matanza de ganado de cerda en Madrid, con los precios del día de los cerdos, lanas y vacunos. *El Cortador* hace ocho años que se publica, y es el más leído por ganaderos, tratantes, tabajeros y salchicheros. Administración: Plaza de la Cebada 11, Madrid.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta tiénela siempre los elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífrico «Licor del Polo», lo mejor para la dentadura.

Cerveza «MAIER».—Sin rival por su calidad y pureza. Depósito: Osario 27, Córdoba.

Soutachs, trenzas, galones, aplicaciones, botones fantasía, cuellos piel y mondoglia, guantes, cinturones, encajes, tiras bordadas, cintas, monederos, artículos de costura y adorno. Perfumería, peines marfil, artículos de temporada, juegos de peinas novedad y borquillas de fantasía; nadie compre sin ver antes surtido y precio en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Visita indispensable ha de hacer se al establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm. 15, donde el público ha de admirarse de la nueva baja hecha á todo el artículo de lanería para trajes de señora. En medio ancho á 0'45 céntimos, y los doble ancho á mitad de su valor.

El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro, del farmacéutico Tírreres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

chamente atravesaron los salones hasta llegar á la meseta de la escalera, donde se detuvieron.

Isabel tenía su habitación en el piso bajo y Tula en el principal.

- Hermana mia, tengo que hablarte, dijo Tula.
- Con mucho gusto, contestó Isabel.
- Quiero consultarte sobre un asunto que me interesa.
- Vamos, pues, á tu cuarto, ó baja tú al mio.
- Ven al mio; tú eres un ángel, querida Isabel, y necesito que las alas de un ángel me cobijen.
- No lo creas, Tula mia, yo soy una gran pecadora con máscara de piedad; pero vamos, que aquí podrían oírnos.

Volviéron sobre sus pasos y dejando la galería entraron en los salones atravesándolos hasta llegar á la elegantísima habitación de Tula.

Ellas callaron, pero se mostraron en la mesa muy taciturnas, excepto Tula, cuyo carácter y cuya educación diferían en gran manera de los de su hermana.

Isabel pretestó que ayunaba y sólo tomó como colación algunas legumbres.

Tula, más resuelta y animosa, cenó bien, y aun se permitió mortificar en voz baja á su prometido, diciéndole medio en francés y medio en inglés, para que su padre no lo entendiera, algunas chanzas picantes, pero de buen género que le dieron á entender que no se hallaba resuelta á ser su esposa, porque no podían ser felices á causa de la rareza de su genio, pues á ella le gustaban los hombres pequeños y feos y él era guapo y buen mozo, y además le gustaban los liberales.

Esto dicho con aquel tono que ella sabía dar á su conversación, encantadora siempre, y con una gracia sin igual, halagaba por una parte la necia fatuidad de Jaime, que estaba prendado de su hermosa figura, pero le mortificaba profundamente por otra.

Sin embargo lo tomaba como broma y se reía.

El marqués les impuso silencio con una mirada aterradoramente.

—Es una imprudencia hablar en un idioma que no comprendemos, dijo á su hija.

—Dispense V., señor marqués, exclamó Jaime inclinándose.

Tula no dijo nada, pero estaban en los postres y se levantó, acercándose á la chimenea.

Terminada la cena, Isabel pidió permiso para retirarse, pretestando que tenía que hacer sus oraciones, y Tula la siguió.

Saieron juntas las dos hermanas, y abrazadas estre-

CITACION

Cumpliendo lo que dispone el artículo 97 del Reglamento de contribución industrial vigente, los síndicos y clasificadores del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad...

Regimiento Lanceros de Sagunto

Debido a procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de 300 maletas de cuero...

VENTA

En subasta voluntaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, de doce a una, y ante el Notario don Francisco de P. Pavón...

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.—Mañana.—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos...

CULTOS DEL MES DE AÑOS
Parroquial del Salvador.—Hoy, a las seis y cuarto de la noche...

San Pablo.—Hoy, el toque de oraciones, sexto día de solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio...

San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día de novena a las benditas almas del Purgatorio...

Auxiliar del Espíritu-Santo.—Hoy sexto día de la solemne novena que la fervorosa Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel...

Las misas que se celebren hoy en el parroquial de San Pedro, desde las siete y media...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel...

Las misas que se celebren hoy en el parroquial de San Pedro, desde las siete y media...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel...

Las misas que se celebren hoy en el parroquial de San Pedro, desde las siete y media...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel...

Las misas que se celebren hoy en el parroquial de San Pedro, desde las siete y media...

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel...

Las misas que se celebren hoy en el parroquial de San Pedro, desde las siete y media...

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Valores de sociedades nacionales Banco de España 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406.00.—Banco Hipotecario, 225.—Banco Hispano-Americano, 150.

Valores locales Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2.000.

Cambios sobre el extranjero París a la vista 12.70.—Londres a la vista 28.43.

Metales preciosos Centenes antiguos 13.70.—Id. nuevos 11.60.—Oro antiguo 12.70.—Idem nuevo 11.70.

Cereales y líquidos Trigo duro, los 100 kilos, 28.40.—Idem blanquillo, 28.57.—Cebada, 21.21.—Habas castellanas, 22.72.—Idem morunas, 22.—Escala, 17.24.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la planta baja de la casa esquina del Gran Capitán y paseo de Colón...

Ocasión.—Vajillas finas leza de pederanal, 45 piezas a 11 pesetas, idem con soperas cuadrada y todas las piezas grabadas...

Guías para la conducción de aceitunas. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA...

PARA HACER FOMER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno 2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE

¿Quiere Vd. vestir bien y económicamente? Pues compre los artículos en establecimiento de tejidos «Nueva Exposición», 2, Mármol de Bañuelos, 2.

Ventas por metros y al contado El «Gramophone», La mejor máquina parlante Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas.

Nociones de Aritmética y Geometría por don Fernando Ferrer de Oleza Profesor de la Escuela de Artes Industriales

Cocnag Terry Es el mejor y el más fino de todos. Pídense en los principales establecimientos de Córdoba. Su representante, Félix Castro Mata.

Venta.—Por ausencia de sus dueños se vende en precio reducido la casa calle Huerto de San Agustín, 6, con extensa huerta, naranjal, jardín, estufas y abundante agua...

Poderes para Clases pasivas Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 13.

Las relaciones de los carruajes de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 13.

MONTILLA VINOS CRIADOS NATURALES por D. Francisco Márquez Repiso Pídan sus marcas y el embotellado, en casa de don Juan Jiménez Ojuna, Gondomar, 2, Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera con setas. Se vende vino Rioja cisteto a una peseta la botella. Menudillos de conejos, a 2 pesetas kilo. Pífanos manzano, a 2 pesetas docena.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Emulsión SCOTT dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON

PRIMERAS MATERIAS ABONOS FLORIDA ESPECIALES para todos los CULTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA CONDE DEL ROBLEDO 1-CORDOBA

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 24 00 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 18 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 7 60 Temperatura media a la sombra y al aire libre. 13 30

Oscilación 11 20 Agua de lluvia en milímetros. 0 00 Agua evaporada en milímetros. 2 20

Espectáculos GRAN TEATRO Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.

Función para hoy.—(4.º de abono).—La comedia dramática en tres actos, «El labrón».—Estreno de la comedia en un acto, «El cerredo ajeno».

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 600 pesetas.—Platas sin idem, 8.º 0.—Palcos principales, sin idem, 600.—Butacas con entrada, 200.—Delanteras de anfiteatro con idem, 100.—Delanteras de paraiso con idem, 75.—Entrada principal, 50.—Entrada de paraiso, 50.

Teatro-Circo del Gran Capitán Función inaugural para hoy.—Presentación del ventrílocuo señor Llovet, con su familia de autómatas parlantes y cantantes.—Debut del aparato Pathé, el más fijo de los conocidos.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 60.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

Consejo de Ministros Madrid 15, 5 t. En el Consejo celebrado hoy, los Ministros han aprobado varios expedientes de suministros, carreteras y luces de faros.

Congreso Madrid 15, 6 15 n. Empieza la sesión con varios ruegos de interés local.

Senado Madrid 15, 6 40 n. En la alta Cámara Odón de Buen y Rodríguez combaten el dictamen autorizando un crédito para la adquisición de las minas de «Los Arrayanes».

De viaje Madrid 15, 7 45 n. El Ministro de la Guerra ha marchado a Valdemorilla.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

ULTIMA HORA LOCAL Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

Defunción Anoche falleció en esta capital el muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. D. E. P.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.

La Mutual Latina

CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN
Y SOCIEDAD MUTUA

AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

EN 4 DE ABRIL DE 1906

— DOMICILIO SOCIAL —

CÓRDOBA, García Lovera, núm. 8

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY

Número de suscriptores. 5.179

Capital suscripto. Ptas. 2.396.280

CAMISERÍA Y FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE ENRIQUE HERNÁNDEZ

TALLERES, CALLE PEDRO FERNÁNDEZ NUMERO 11

DESPACHO, CALLE VICTORIANO RIVERA, NUMERO 6

Se hace á la medida todo lo concerniente al ramo de camisería, como asimismo toda clase de prendas de género de punto.

Para camisas y calcenillos hemos recibido un gran surtido de bonitas franjas de abrigo, en lana, piqué, ricas y cachemiras, superiores, á precios sin competencia.

En blanco seguimos sirviendo los magníficos granos de oro, hilos, retortas, batistas, ófros y los superiores lienzos de hilo y Caserillos para calcenillos y guayaberas, á precios muy económicos.

Tenemos siempre gran surtido en medias y calcetines de todas clases; magnífico surtido en corbatas, cuellos y puños, guantes, dijes, cadenas, perfumes y jabones de olor, abrigos y zapatos de niño y cuantos artículos son propios de camisería, quincalla y bisutería.

En postales tenemos lo más original y bonito que se publica en la actualidad, y ponemos nombres y epígrafes en ellas, á capricho del consumidor, en tintas de color y esmerchados de diamantina.

LA PUREZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT LA HA HECHO ADOPTAR POR EL INSTITUTO PASTEUR

EPICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LO MEJOR PARA LA TOS

PECTORAL Segura

á base de Balsámicos y Codeína
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba.)
Pídase en Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA.

POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA
Al por mayor, COMPANÍA HUEVOL, San Sebastián

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad: 6 Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.441.660
Primas á recibir.	»	102.193.288
Total.		127.634.948

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

SAN RAFAEL

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DE DOÑA PURIFICACION APOCA, VIUDA DE MONTUANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRETA DEL PRETORIO,
próximo á la prolongación del Gran Capitan

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trians Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Proveedor: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C^a, Barcelona.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVA CARRERA SIN SALIR DE CASA

VIGILANTES del Cuerpo de Vigilancia

Convocatoria de 450 plazas
Cuyos exámenes se verificarán en CORDOBA

Los que deseen ingresar en el nuevo Cuerpo y hacer en poco tiempo una bonita carrera, pueden prepararse sin gastos ni sacrificios, recibiendo y estudiando en casa las lecciones que envía por correo la ACADEMIA POLITÉCNICA SOLER. MAYOR, 7.—CASTELLÓN.

HONORARIOS 10 PESETAS
En esta cantidad van comprendidos TODOS LOS GASTOS de libros, explicaciones y aclaraciones, para poder presentarse con éxito, contestar á todas las preguntas del programa y salir triunfante en los próximos exámenes.
Remítanse los honorarios en libranza ó sobre monedero, al hacer la petición de matrícula á la Academia Politécnica SOLER.—Mayor, 7.—CASTELLÓN
Lecciones por correspondencia. Más de 1.000 alumnos en toda España.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL MADRID
FETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 28 CORDOBA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SEÑALO DE ENCINAS

En la Casapública alta se han señalado dos lotes á grupos de encinas, cañadas y chaparral para su venta. Para tratar, con don Rafael Ayustante, calle Saravias, núm. 5, ó en la línea nombrada. 20—13

PICÓN DE OROJO

Se sirve á domicilio á pesetas 2'25 (incluido el envío) á la plaza de Colón, núm. 20 (Metaduro viejo) 30—2

Se arriendan una bonita casa de moderna construcción en la calle Alonso de Bargas, y una magnífica cocherá en la misma calle, esquina á la de Colón. Dada razón en la misma. 6—6

GRATO REGALO.

El dueño del establecimiento de confitería y pastelería situado en la plaza de la Judería núm. 12, llamado "Modernista", regala al público en general sellos numerados por valor de diez céntimos, al soplo de cincuenta pesetas, con opción á medio kilo de dulce, su unión al número igual que obtenga el premio mayor de la Lotería de Navidad, consistente en un ramillete, torta, regalo ó cincuenta reales efectivos, valor de los mismos. No confundirse. LA MODERNISTA. 10—8

VENTA.

Se hace de una buena catedral de flanco blanco barnizada en color nogal. Para verla, calle del Pojo, núm. 50. 5—3

Se vende la casa calle de Don Rodrigo, número 91. Dirá razón el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López. Madera alta, 3. 10—2

FÁBRICA DE ASERRAR Y TALLER DE MARMOLES

DE MARIANO BLANCAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Chimeneas francesas á 50 y 60 pesetas, las que se vendían á 75 y 100 pesetas. Despacho y talleres, Duque de Hornosuelos, 1, Córdoba. 10—2

Desde el día se arrienda la casa núm. 53, calle Cristóbal Colón. Para tratar, en el almacén de maderas de "San Rafael", próximo á la prolongación del Gran Capitan. 38

Se vende en precio módico un estrado en buen uso, compuesto de nueva sillas, un sofá y dos butacas. Romero Barros, núm. 5. 8—6

NAVAS & C^{IA}—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C^o Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas y de plúmb para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor "Clayton" y para malacate, Segadoras, Aladoras, Guadañadoras, Gradas, Bostillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

INFALIBLE

La anticarie LOQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
PRECIO, UNA PESETA
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
en la Farmacia del DR. VILLEGAS

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE

EMILIO CASTEX Y RUIZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CÓRDOBA
Oficinas, San Pablo, 43.—Despacho, plaza del Salvador, 32

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acedidas ferruginosas bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes escarica, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preetiquetadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

La Perla del Castellar

Es el purgante más cómodo

eficaz y económico de todos los conocidos
Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.
Madrid.—Santivañez, 5.
Barcelona.—Balmes, 83.

Digestivo Gan

Es el medicamento más eficaz y activo para la curación de los padecimientos de estómago; corrige todo trastorno funcional del aparato gástrico, es tónico, facilita las digestiones difíciles y, con ello, destruye ó evita causas seguras de enfermedad y molestias sin cuento. Lo recomiendan eminentes médicos.
Depósito en Córdoba: Dr. MARIN.—Dr. VILLEGAS.—Precio del frasco, 3 pesetas.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de Hemieranina, en las neurálgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, migrañas y sífilíticas; en las neuralgias, los reumatismos articulares, la ciática; la distalgia de los tubérculos, los dismenorreas, los rectorias uterinas, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la recibe por 0'50 pesetas caja, Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de oro en la Exposición de París, 1889; Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1892. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1893. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1894. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1895. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1896. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1897. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1898. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1899. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1900. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1901. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1902. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1903. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1904. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1905. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1906. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1907. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1908. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1909. Éxito oporuno en la Exposición de Barcelona, 1910.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.